

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Núm. 4.346

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 165.

Jueves 25 de Mayo de 1905.

**A. HURTADO.**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
30 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Eusebio Moranchel,**  
CIRUJANO DENTISTA  
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cautchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea á la "Pivot", y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.  
Extracciones gratis á los pobres, de ocho á nueve de la mañana.  
Almirante Bonifaz, 21

**Se vende**  
Un ralf seminuevo, de dos asientos, con arcos y jaca de 7 años.  
Informarán relojería de Luis Torres, Plaza Mayor, 28.

**Rey de los postres**  
Indispensable por ser el más tónico y estomacal que se conoce. Pasta y jalea de manzana. Pidanlo en todas las confiterías y fondas.  
Fabricante Francisco L. Tames  
LLANES (ASTURIAS)

**Chocolates**  
Interesante á los expendedores Y AL PÚBLICO EN GENERAL  
Antes de comprar chocolates interesa conocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla, Sombriería, número 15.  
**Precios económicos**

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.  
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, pral.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA,  
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES CON MEDALLA DE ORO Y PLATA  
Especialidad en corsés higiénicos y rectos, corsés-faja y corazas, corsés-bebes para niños, elegantes corsés de novia; esbeltez en las formas, elegancia y novedad en telas modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 10 pesetas en adelante.  
San Juan, 58, 2.º

**Casa en venta**  
Se hace de la del número 18 de la Llanza de Añura, reedificada hace muy pocos años; tiene grandes, espaciosos y sanos almacenes entarimados, buenas habitaciones, produce líquido después de rebajada la contribución 2.223 pesetas 75 céntimos, está libre de todo. Para tratar en dicha casa, piso principal.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 24.

La verdad es que atravesamos una época tan impresionable que las personas más apáticas sienten agitarse sus nervios al leer algunos periódicos madrileños. Y no es lo peor que los hechos se exageren ó se desfiguren; todo esto sería pecado venial; lo grave es que las noticias se inventen y de la invención se deduzcan consecuencias políticas. Que es lo que se viene haciendo con cualquier motivo. Como ejemplo de ello citaré lo sucedido con la enfermedad del señor Silvela. Dijo un periódico que el lunes, en unión del señor Dato, había visitado al señor Maura y que

los tres personajes políticos, ocupándose de la marcha política del Gobierno, habían tomado decisiones que al presidente del Consejo no le parecerían de perlas.

Al querer confirmar los periodistas lo que hubiese de verdad en esta noticia en el día de ayer, se enteraron de que el señor Silvela se encontraba enfermo, y en el acto la noticia fué revestida y agrandada con detalles que pocas horas después resultaron inexactos. Se dijo que el señor Silvela había estado el domingo en Aranjuez y que al regresar á Madrid se sintió enfermo, y que esta enfermedad revestía gravedad suma.

Pues bien: el señor Silvela no salió el domingo de su casa, por hallarse ya indispuerto; el lunes guardó cama, y no pudo, por consiguiente, visitar al señor Maura en dicho día, y por fortuna la indisposición del ilustre expresidente del Consejo no tuvo en momento alguno la gravedad que pretendieron darle los profetas funerarios de la política.

De otra noticia que tenía explicación clara y sencilla se ha pretendido sacar partido. Hallándose ausente de Madrid el señor Maura, tuvo una ligera indisposición su distinguida esposa, y la familia real, al saberlo, se interesó por su salud con grande interés.

Llegó el Sr. Maura y el lunes estuvo en palacio para dar gracias á S. M. por sus atenciones. La estancia del ilustre orador en la régia cámara fué muy breve, unos diez minutos, bastando esto para que no solo se diese importancia política á la visita, sino para anunciar que hoy volvería á recoger no sé qué respuesta á lo preguntado por el señor Maura.

Así, un día y otro se anuncia la crisis inminente del Gabinete Villaverde, sin tener en cuenta que si le combaten los políticos que sienten nostalgia de la nómina, no le hostilizan los jefes ilustres de los partidos liberal y demócrata, ni han pensado en dificultar su marcha los prohombres del partido conservador.

Los más allegados á estos afirman que llegará el 14 de Junio y pasará el citado mes sin que ocurran los sucesos que se profetizan.

Telegramas recibidos del Ferrol nos dicen que á las doce de la noche, cumpliendo órdenes urgentes del Gobierno, zarpó el crucero «Extremadura» con rumbo á Bilbao, con motivo de los sucesos de Baracaldo.

Pondráse á las órdenes del gobernador militar.

Varios operarios del arsenal ocupábanse en montar un tubo de brea derretida, la que hizo explotar el tubo, quemando gravemente á dos operarios.

Los heridos fueron conducidos al hospital militar.

—A causa de la caída á un pozo del arsenal, se ha fracturado las costillas y recibido otras lesiones el obrero Juan Rodríguez.  
MENCHETA.

### Ministro de Bellas Artes

Dicen que tenemos ahora por vez primera un ministro de Bellas Artes.

En efecto; antes no lo hubo. Los ministros de Instrucción Pública que merecieron serlo brillaron en este ramo, pero los que en el partido conservador sucedieron á los ministros liberales, no teniendo que hacer en los asuntos de la enseñanza, pudieron y debieron realizar algo plausible en el ramo de las Bellas Artes, y no lo hicieron.

Los conservadores no entendieron nunca mucho de estas cosas de las Artes Bellas y el doctor Cortezo quiere demostrar que no le son ajenas y que él las entiende. Vamos á verlo.

Su viaje á Granada para visitar la Alhambra no es precisamente un viaje de inteligente; puede ser ó haber sido también el viaje de un aburrido para consolarse de los disgustos del centenario ó distraerse de las monotonías y preocupaciones de estas crisis, puesta en el tapete desde el mismo día en que se constituyó el ministerio actual. Pero el doctor Cortezo quiere que su viaje se interprete como definiendo su orientación ministerial, como si fuera porque lo quiere ser un ministro de las Bellas Artes principalmente.

No nos oponemos, y vamos á ver qué es aquello que á un tal ministro, en primer término, requiere y obliga.

En primer lugar, debe su excelencia pasearse por las calles de la corte: es lo que tiene más cerca, y disponer que se borren las fachadas de la iglesia de San Luis y de San Sebastián; que se vayan disponiendo los párrocos de otras iglesias á enmendar las que les correspondan, pues el mal gusto arquitectónico de la villa se cebó siglos atrás en las fachadas de los templos.

Hay que guardar de las inclemencias del tiempo y de todo riesgo la cúpula bellísima de las Calatravas y someter á la Academia de Bellas Artes la parte de adorno y decorado de las grandes construcciones urbanas. El tipo del palacio del marqués de Linares y del palacio de la Boisa, en las casas, como en la iglesia del Buen Suceso, en las iglesias es el que debe dominar constantemente.

La arquitectura extraordinaria, entre peñitenciaría y feudal, barroca y aspillerada, de la casa del señor Longoria, ni me parece bella ni adecuada al ornato de las poblaciones. Es nota aguda, llamativa, saliente, respetable como un capricho ó una genialidad, y ahí me quedo.

La nueva casa del Banco hispano-americano, según creo, levantada en la confluencia de la calle de Sevilla y de la Carrera de San Jerónimo, es una espléndida decoración. Los huecos, demasiado cuadrados, y el remate, poco digno de todo el aparato del edificio, podrían haber sido mejores, pero como decoración de la plaza que ha de formarse allí, merece sinceros aplausos, y, aquí del ministro de Bellas Artes!

Urge, señor Cortezo, urge que esa plaza se concluya, que se echen abajo las casas correspondientes de la Carrera de San Jerónimo, comenzando por la de D. Venancio Vázquez, y que esa parte de Madrid, embellecida por el ensanche de la calle de Sevilla y las construcciones de aquel Banco de La Equitativa, sea cuanto antes lo que debe ser.

El Museo de Pinturas, decorando las tres entradas las estatuas de Goya, Velázquez y Murillo, esta bien.

Pero es menester que desaparezcan de la fachada del paseo del Prado los canalones de hoja de lata pintada para conducir las aguas á la alcantarilla, que afean extraordinariamente el edificio.

Asimismo el ministro de Bellas Artes debe cuidar de que no se destruya poco ni mucho la hermosa puerta de Alcalá. Se han hecho en los sillares no pocos huecos para colgar alambres y focos de luz eléctrica, y eso debe desaparecer. Están bien los agujeros de las balas que recibió la puerta en la guerra de la Independencia. Aquéllas son heridas gloriosas. Pero están muy mal los orificios practicados para contribuir á iluminaciones populares y no populares.

Y sin salir de casa, ¡señor ministro de Bellas Artes!, cuando va á desaparecer el andamiaje de la fachada del ministerio? ¿qué obra es esa que no se acaba nunca? ¿De qué presupuesto inagotable se dispone que no se agota jamás? ¿Cómo es posible que una cuarta parte de los monumentos nacionales se deje abandonada, se entregue al hundimiento y al desplome y todavía, todavía no se haya terminado, y haya dinero para continuarla, la fachada del antiguo ministerio de Fomento, más grande que grandiosa, más lujosa que bella, más extraordinaria por las medidas que por los aciertos artísticos?

Aquí nos quedamos por hoy. Continuaremos hablando de la España artística en otros artículos, señor Cortezo.  
Ca. Eze.

Madrid.

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Desde Roma

La orden del Santo Sepulcro.—Impresiones vaticanas.—Guillermo II y los obispos.—Protectorado de Oriente.—Los católicos alemanes.

Nadie acierta á explicarse en los centros católicos de esta capital el fin que ha perseguido el emperador de Alemania al revestir de aparatosa solemnidad el acto de aceptación de las insignias de la orden del Santo Sepulcro.

Algo extraño se observa en la conducta de Guillermo II, que despierta los celos de las sectas protestantes sin distinción de matices.

Recuérdase que no ha tomado parte en las fiestas conmemorativas del centenario de Schiller y que después de hacer ostentación de sus fuerzas como jefe del ejército alemán, ha tenido gran complacencia en sentarse á

la mesa rodeado de cardenales y de obispos.

Es bien sabido que la orden del Santo Sepulcro reviste un carácter de institución coadyuvante de los fines monásticos, sin estar clasificada entre las órdenes pontificias, ni haber sido reconocida como orden ecuestre en ninguno de los Estados de Europa. Es un medio de subvenir á los gastos del patriarcado de Jerusalén, porque las insignias solo se entregan después de aprontar mil, dos mil ó tres mil francos, según su respectivo grado.

El Kaiser es el primer soberano que ha querido adornarse con este especial distintivo.

Desde luego, entre los elementos adictos al Vaticano, se supone que Guillermo II ha preparado intencionalmente una manifestación política, inspirándose en secretas consideraciones, cuyo alcance, á juicio de muchas personas, fácilmente puede adivinarse.

Obsérvase que entre los prelados que han asistido á la pomposa ceremonia, no se encontraba el obispo de Tréves, cuya diócesis es la más próxima á la de Metz, teatro del extraordinario acontecimiento. Parece que monseñor Korum, no cultivaba la amistad del emperador y carecía de condiciones para alternar en la intimidad del banquete.

Pero en caso análogo debía considerarse el obispo de Metz, monseñor Beuzler, cuya enérgica actitud contra los protestantes, con motivo de cuestiones referentes á los cementerios católicos, ha sido objeto de rozamientos oficiales. Cuando Guillermo II llegó á la estación de aquella ciudad, el obispo se alejaba haciendo suponer que eludía el saludo, y á pesar de este precedente, ha figurado en la comida imperial.

En el fondo de todos estos comentarios se ven agitarse las tendencias anticlericales y las naturales aspiraciones del Vaticano.

Alemania, según informes autorizados, no aspira á ejercer el patronato sobre todos los católicos de Oriente, pero puede reclamar el derecho de proteger á sus nacionales, tanto en la Turquía asiática como en cualquier otro país del mundo. El imperio alemán tiene otras particulares atenciones que no le permitirían dedicarse cuidadosamente á un protectorado, cuyo ejercicio en determinadas circunstancias puede ocasionar graves complicaciones políticas.

Bajo este aspecto mirado el asunto, se ve que entran por mucho los juegos de la fantasía en las apreciaciones referentes á la ceremonia imperial de Metz.

Lo único que se descubre claramente, es el éxito alcanzado por el Papa, afirmando sus buenas relaciones con Guillermo II, á la vez que obtiene en Alemania mayores respetos la propaganda de la Iglesia católica.

ROSSETTI.

Roma 21 de Mayo.

### SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir en Valladolid un monumento en honor del P. Flores

	PTAS. CS.
Suma anterior.	8447 86
El Excmo. Cabildo de la S. I. M. de Burgos.	387 45
D.ª Justa Simón y los niños de la escuela de Sotopalacios.	1 50
D. Dionisio Martínez, Pedrosa del Paramo.	50
D. Leandro Miguel, Barruelo de Villalonguejar.	1
D. Isaac López, cura párroco de Villalonguejar.	1
D.ª María C. de Valdivielso, de id.	1
D. Pedro Fernandez, cura párroco de Berzosa de Bureba.	1
D. Juan de la Torre, id., de La Vid de Bureba.	1
D. Felix López, presbítero, Burgos.	1
D. Santos Carrera, id., id.	1
M. I. Sr. D. M. C. (2.ª vez).	1
M. I. Sr. D. F. P. (1.ª)	1
D. Eduardo Veasco, Vitoria.	5
Total.	8851 31

### El reglamento de secretarios

En vista de las constantes gestiones que numerosas Corporaciones municipales y la mayoría de los secretarios de Ayuntamiento de toda España vienen practicando cerca del ministro de la Gobernación para que se publique definitivamente el reglamento de secretarios de Ayuntamientos, se propone el

señor González Besada no retrasar dicha publicación, que aparecerá de un día á otro en la Gaceta.

El referido reglamento fué redactado por una Comisión nombrada por Real orden por el señor Dato en 10 de Octubre de 1900, de la que formaban parte los señores conde de Esteban Collantes, D. Luis Maldonado, actual subsecretario de la Presidencia; D. Fernando Mellado, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; los diputados provinciales señores Cortina y Bacherini; D. Francisco Ramonet y D. Julián Mendieta, como concejales del Ayuntamiento de Madrid; de los secretarios de la Diputación y Ayuntamiento de Madrid; de D. José Velarde, jefe de Sección del ministerio de la Gobernación, y de D. Rafael Salaya y don José Lon y Albareda, actuando este último como secretario de dicha Comisión.

En Agosto se publicó en la Gaceta el reglamento redactado por dicha Comisión, aprobado por el ministro, á los efectos de que, conocido de los Ayuntamientos, pudiesen alegar lo que estimasen procedente, manifestándose conformes con el mismo cuantas Corporaciones han expresado su criterio favorable á la publicación del reglamento, que desde la fecha últimamente citada fué sancionado por el ministro.

### Fiesta de la Enseñanza

El distinguido senador por esta provincia D. Carlos Alvarez Guijarro ha enviado al señor presidente de la Junta organizadora 150 pesetas con destino á satisfacer el premio al primer tema del certamen pedagógico anunciado.

Al donativo acompaña una hermosa carta en que el señor Alvarez aplaude entusiastamente la celebración de la Fiesta, hace consideraciones atinadísimas sobre lo que son la educación é instrucción, se muestra orgulloso del lugar que en las estadísticas ocupa la cultura burgalesa, y termina ofreciéndose incondicionalmente á las órdenes de la Junta organizadora.

Seguramente la provincia sabrá agradecer en todo lo que valen los patrióticos actos del señor Alvarez Guijarro, y por ellos nosotros le felicitamos.

Deseando la Junta organizadora proporcionar á los señores maestros que acudan á la Fiesta la mayor suma de elementos instructivos y amenos, ha organizado cuatro conferencias que versarán sobre religión y moral, agricultura, pedagogía y literatura, estando ellas á cargo de los ilustrados señores D. Prudencio Melo, provisor de este arzobispado; D. Jenaro P. Villarejo, catedrático del Instituto; D. Eudoro Casas, profesor de la Escuela Normal, y D. Tomás Alonso de Armiño, catedrático del Instituto.

### POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 25.—(11 mañana.)

#### Prensa de Madrid

El País, ante la posibilidad de la vuelta del señor Maura al poder, exclama: —Este Gobierno, cualquiera, menos el señor Maura.

Recuerda los hechos realizados por el Gabinete presidido por este, juzgándolos durísimamente.

El Nacional dice que se han alarmado profundamente quienes temían la vuelta al poder del señor Maura.

Supone que éste aconsejará á sus amigos que guarden la disciplina ministerial.

El Globo considera imposible, abiertas las Cortes, la vida del Gabinete Villaverde.

Como los liberales no aspiran al poder sin presupuestos, convendría, en opinión de dicho periódico, que el señor Maura volviera. No se discutirían las crisis y se aprobarían los presupuestos del señor García Alix.

Confía en que la mayoría no querrá perder los ojos por ver tuerto al señor Villaverde.

El Liberal insiste en que no se cumple el artículo 11 de la Constitución.

Cree que debiera observarse la disposición del general Prim, eximiendo á los soldados no católicos de asistir á misa y cumplir los preceptos de la Iglesia,

El Imparcial continúa combatiendo al señor Villaverde. Recuérdale su separación del señor Cánovas del Castillo y la crisis que hizo al señor Silveira. Añade que S. M. el Rey va a emprender un viaje al extranjero, cuyas consecuencias revestirán verdadera importancia nacional, y el señor Villaverde quedará en Madrid, sin voz ni voto en las grandes deliberaciones internacionales.

### Gaceta de Madrid

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Decretos firmados ayer. —Concediendo un crédito extraordinario de 290.000 pesetas para la reparación del cable entre África y España. —Dando gracias al comité del centenario del Quijote de Holanda por haber regalado cuatro ediciones del inmortal libro con destino a la Biblioteca Nacional. —Ordenando a los ingenieros jefes de Obras Públicas de provincias que remitan al negociado del Trabajo, del ministerio, los documentos relativos a los accidentes sufridos por los obreros al servicio del Estado. —Señalando el día 2 de Junio para dar principio a las oposiciones en el cuerpo facultativo de archiveros.

### Complot descubierto

San Petersburgo. En el palacio de Tarkoesele se ha descubierto un complot para secuestrar al czarévich. Los principales complicados han ingresado en la cárcel, habiendo sido despedida toda la servidumbre. Los republicanos En el domicilio del señor Salmerón se reunieron anoche los diputados de la minoría republicana residentes en Madrid. Se acordó celebrar varios meetings, designándose a los señores Ortega, Morayta y Menéndez Párrales para hablar en los que deberán verificarse en Andujar el día 27 del actual, y el 28 en Caba (Sevilla). Después tendrán lugar otros meetings en distintas poblaciones andaluzas, siendo seguro que se celebrarán en Huelva y La Carolina (Jaén). El día 29 presidirán los señores Azcárate y Muro un meeting en Logroño, donde serán recibidos por el señor Trevijano, y el 30 en Valladolid. El señor Nougué irá a Coruña. En atención a haberse declarado el estado de sitio en Bilbao se suprime el meeting que allí debía verificarse. El señor Salmerón marchará a Barcelona, sin que aún se haya determinado la fecha, pero seguramente antes de la reapertura de las Cortes.

### Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en la Presidencia comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las ocho y media, facilitándose a la prensa la siguiente Nota oficial: «El ministro de Hacienda dió cuenta de los proyectos de presupuestos generales de gastos e ingresos para 1906, de las leyes complementarias y de otros asuntos de su departamento, quedando aprobados. También se aprobaron los proyectos presentados por el señor Cobián, relativos a la reconstitución del poder naval y a la reorganización de todos los servicios de la Armada. Igualmente aprobó el Consejo los proyectos de ley, fijando las fuerzas de mar y tierra para 1906. El ministro de Marina comunicó a sus compañeros las impresiones de su viaje a Canarias. Comenzó el examen del proyecto de reglamento para el Secretariado municipal. Y se despacharon varios expedientes de Guerra y Agricultura».

### Ampliación

Los acentuados rumores de crisis que durante toda la tarde circularon en los centros políticos y la desusada duración del Consejo contribuyeron a dar consistencia a la idea de que algún grave problema preocupaba la atención de los ministros. Estos se vieron verdaderamente asediados a preguntas por los periodistas cuando saían de la Presidencia, pero hasta se mostraron más risueños, declarando que ni pasaba ni pasará nada que ponga en peligro la situación del Gobierno. El señor González Besada se desahogó en elogios respecto al proyecto de reconstitución de nuestro poderío naval, afirmando que en el estudio de este proyecto y en el cambio de impresiones sobre el reciente viaje del señor Cobián a Canarias se invirtió casi todo el tiempo que duró la reunión ministerial. El marqués del Vadillo nos dijo que los expedientes por él presentados y aprobados en Consejo se refieren a obras de carreteras, y el ministro de la Guerra manifestó, por lo que afecta a los de su departamento, que se trataba de expedientes de excepción de suabasta para la adquisición de material. El señor Villaurrutia dijo que no se había hablado absolutamente nada del próximo viaje del Rey al extranjero. Interrogado el ministro de Hacienda respecto a si hoy se firmara por S. M. el decreto, autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de presupuesto para el año próximo, afirmó que se firmará mañana o pasado.

—Aquí—añadió—no existe ninguna dificultad. Con que, hasta el 14 de Junio, señor. Los proyectos aprobados en el Consejo de ayer son los siguientes: Presupuesto para 1906. Bases para la reforma arancelaria. Convenio provisional con Suiza. Reforma de la ley de alcoholes, en lo que afecta a los orujos. Reconstitución de las fuerzas navales. Fijando las fuerzas del Ejército y de la Armada para el año próximo. Los decretos que se firmarán hoy, en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey, para la presentación a las Cortes de los oportunos proyectos de ley, son los siguientes: Construcción de caminos vecinales. Fijación de las fuerzas de mar y tierra. Bases para la reforma arancelaria, incluido

el pago en oro de la totalidad de los derechos de aduanas. Autorización para la estipulación de negociaciones comerciales, sobre la base del régimen vigente con Suiza hasta la expiración del tratado. Presupuestos para 1906, que comprenden la rebaja de la contribución territorial y la reforma de la industrial, dando mayor intervención a los gremios. Autorización para emitir deuda pública, con el objeto de consolidar la deuda flotante de Ultramar. Establecimiento de la Caja Nacional de Ahorros. Modificación de la ley de alcoholes, en el sentido de considerar como vínicos para los efectos de la tributación a los derivados del orujo. Y algunos proyectos más que no recordamos.

### El hambre en los campos

Málaga.—El gobernador había tomado medidas de previsión con motivo de la llegada de dos mil obreros hambrientos de los pueblos comarcanos. Se les ha facilitado socorro, observando los braceros una actitud pacífica.

### Ecos de A agón

Zaragoza.—La policía ha llevado a efecto varios registros en los domicilios de los autores y confeccionadores de las hojas clandestinas que han circulado contra la peregrinación. Hay varios detenidos, a quienes se acusa de resistencia a fuerza armada y excitación contra el libre ejercicio del culto. Entre ellos figura el presidente del Circulo Republicano D. Joaquín Blanco. El presidente de la Juventud Republicana no ha podido ser aún, detenido, aunque le busca la policía. —La colonia navarra prepara un gran recibimiento a los peregrinos de aquella provincia.

### Una catástrofe

Londres.—En el lugar donde acampan los habitantes que desalojaron a Lahore (India inglesa), por haber sido destruida la ciudad por los recientes terremotos, ha caído un rayo, matando a 23 personas.

### Absolución

Murcia.—En juicio por jurados se ha dictado sentencia, absolviendo por falta de pruebas a tres procesados, acusados del delito de asesinato. La Sala denegó la revisión de la causa por nuevo jurado.

### La Reina de Inglaterra

Villagarcía.—A las ocho de la noche zarpó el yate Victoria and Albert, que conduce a la Reina de Inglaterra. S. M. británica dirigió antes de marchar una carta a las autoridades, agradeciendo las atenciones de que ha sido objeto.

### Los alcoholeros

Málaga.—Ayer tarde llegó el señor Madolell, con el fin de asistir al meeting regional para protestar contra la ley de alcoholes que ha de celebrarse el domingo 4 de Junio. Se invitará para que concurren a dicho acto a todos los senadores y diputados de las provincias andaluzas.

### La crisis húngara

Viena.—El conde Andrássy ha expuesto al emperador la imposibilidad en que se encuentra de constituir el Gabinete húngaro, ante la negativa de los prohombres políticos para aceptar carteras, mientras no preceda la implantación en Hungría de las reformas militares que exige el Parlamento. El emperador Francisco José mantiene su actitud, mostrándose opuesto en absoluto a la concesión de dichas reformas.

### Lo de Baracaido

Bilbao.—La tarde de ayer pasó también tranquila. A mediodía, fuerzas de caballería disolvieron en Baracaido varios grupos que impedían se llevase la comida a los obreros que trabajan en las fábricas. Un teniente de infantería, al frente de una sección, disolvió una reunión ilegal que se celebraba en el «Circulo de Estudios Sociales». Fueron detenidos y encarcelados el presidente y doce socios más, complicados en los disturbios. A las seis de la tarde, un numeroso grupo trató de impedir el trabajo en los Altos Hornos. La situación ha mejorado, hallándose asegurado el orden. MENCHEA.



En la sesión supletoria que el excelentísimo Ayuntamiento ha de celebrar mañana se tratarán los asuntos siguientes: Primera convocatoria

Acta de la sesión celebrada el 19 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión especial de Festejos, en la proposición del señor Heras, sobre que se obsequie con una merienda a los niños que acuden a la Fiesta de la Enseñanza. De la de Caminos y Carreteras, en la instancia de D. Pablo Manero, pidiendo permiso para extraer 30 carros de grava del río Arlanzón. De la de Obras, proponiendo se proceda al derribo por subsistencia de la casa núm. 38 de la calle de Ferrán-González; en la instancia de la Sociedad anónima «Aplicaciones de la ingeniería», solicitando el pago de la cuenta por estudios y proyectos de un tramo del puente de Malatos y cubierta del depósito de aguas; en la de los señores Muller y Fournier, pidiendo permiso para arreglar la mediería de las casas núm. 58, 59 y 60 de la Plaza Mayor; en la de D. Félix Landia,

para incrustar las alcantarillas de las casas números 21 y 23 de la Plaza de Vega, en el colector general, y de D. Pablo Manero, para incrustar la de la casa núm. 12 de la calle del Hospital Militar. En varias cuentas.

### Segunda convocatoria

Distribución de fondos para el próximo mes de Junio. Instancia pretendiendo vender periódicos en el kiosco instalado en la Plaza de Prim. Dictámenes de la comisión de Gobierno en el expediente sobre instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro, y en las indicaciones de varios señores concejales, sobre que se disponga lo necesario para el recibimiento de comisiones científicas y festejos, con motivo del eclipse total de sol. De la de Obras en la certificación núm. 2 de las obras ejecutadas en las alcantarillas tubulares de los barrios del Sur.

### NOTICIAS

Esta tarde, a las cinco, se ha caído de un andamio en las obras de la estación el albañil Isidro Renard, natural de Madrid, y domiciliado en la calle de la Puebla, núm. 40, produciéndose la fractura del fémur del muslo izquierdo por su parte inferior. Después de curado en la casa de socorro, ingresó en el Hospital de San Juan.

Esta tarde ha fallecido en esta capital, a la edad de 28 años y después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señorita D.ª Julia Vicente Gallo. A su desconsolada madre D.ª Andrea Gallo Villalobos, hermanos, nuestros queridos amigos los jóvenes oficiales de infantería D. Primitivo y D. Andrés, y demás familia, enviamos el mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una herida contusa en la mano derecha, que se causó por una caída. También han sido auxiliados un niño, de distensión de los ligamentos del brazo izquierdo, y otro muchacho de quemaduras en la mano derecha.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del habilitado de la zona de reclutamiento y caja de depósitos.

De Real orden ha sido nombrado inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Esteban Valle, que lo era de la de Gerona, con destino en Figueras.

En el sudexpreso de esta madrugada ha pasado por esta ciudad con dirección a Berlín S. A. R. el Infante D. Alfonso, duque de Oporto y hermano del Rey de Portugal.

Por sus virtudes higiénicas, por su inmensa baratura, por sus propiedades medicinales y por su inimitable igualdad, el AGUA DE COLONIA DE ORIVE mató a todas las extranjeras. Frascos desde 3 reales, de lujo, desde 6 reales. Única premiada en Exposiciones técnicas y facultativas. Garrafrones de 2 litros a 425 pesetas; con 4 litros, a 4 pesetas litro, pidiéndola a su autor, Bilbao, con su importe.

Todas las misas celebradas hoy, de nueve a doce, con exposición del Santísimo, en la capilla de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Candida Murga Laprior, viuda de Gimenez (q. e. p. d.)

Noticias militares.—Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Borbón, el primer teniente de caballería D. Enrique Arderius Rivera.

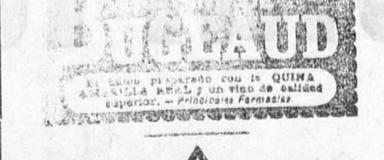
Recomendamos a cuantos tengan que comprar Jerez, Málaga, Moscatel y demás vinos generosos, tanto embotellados como por litros, lo hagan en esta casa; hay surtido desde lo más barato a lo más caro; tenemos clases especiales para enfermos. En champagne tenemos grande, medias y cuarto botellas; también hay surtido en ron, cognac, ginebra, aguardientes y licorres; conservas de carnes y pescados, hay de las mejores marcas; aceites, legumbres, bacalao, chocolate hecho a brazo. Los cafés se toman diariamente. Todo precios reducidos. Se garantizan todos los géneros y se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» Elegante y variado surtido en géneros gran novedad para la presente y próxima temporada de verano, se ha recibido en la sastrería de C. Velasco. También hay buen surtido en chalecos fantasía e impermeables de primera clase; precios económicos. Espoñón, 42, Burgos.

Vinos finos de mesa de Fernandez Heredia y Compañía de Logroño. Puntos de venta: almacén de Gregorio Rodríguez, Cooperativa Militar y «Las Colonias». Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

Legítimo Valdepeñas marca TARANCÓN En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13. El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valde Cabanilles. De venta en todas las farmacias. Exigir la marca registrada.

SOMATOSE En la convalecencia.



INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD GLOROSIS CARNE-QUIRUA-HERRO El más poderoso regenerador.

### Diario de avisos

CULTOS Flores de Mayo.—Celebrense dicho ejercicio en la Merced, Carmen, Saldaña, Adoratrices, Concepcionistas y San Lorenzo, predicando mañana en este último templo, «De la Visitación de Maria», el Lic. D. Heladio Bus tamante.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia. Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 18, 21 y 23 de Marzo. Administración de Hacienda.—Anuncios relativos al pago del canon correspondiente a las minas que se citan. Circular dictando reglas para la renovación de Juntas periciales. Provincias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Se hallan vacantes las escuelas de Villaverde, Riaño y Virtus. —Se ha concedido licencia para que se ausente de Huerta de Arriba a D. Macario Cruzado Vega. —La Junta Central de Derechos Pasivos concede a D.ª Dominica Nebreda Aragón, viuda de D. León Carazay Carazón, maestro que fué de Peñacoba, 173,33 pesetas anuales. La misma Junta concede 100 pesetas anuales a D.ª María Dolores Gomez, viuda de D. Anselmo Zorrilla, maestro de Bóveda de la Rivera.

LLEGADA DE VIAJEROS Hotel Paris.—D. Eduardo Schierloh, Miss Falcon, D. José Sabater, D. José Homs, maestro Alex Montier, Mr. C. Lapsayri. Hotel Norte.—D. Pedro García, monsieur y Mme. Daphent, D. Plinio Pasta, Mr. Almarro, D. Julio Casado, D.ª Catalina Chamorro, D. José Alcoy, D. Antonio Gondejuelo, D. Pedro Vives. Hotel Monin.—D. Mariano Balver, don Gaspar Saiz, D. David Fabregas, D. Enrique Portoles, D. Salvador Borrut, D. José Diaz, D. Notiti Torrà, D.ª María Egües, D. Juan Buisant.

ABASTOS En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, una ternera, 31 cerdos y 4 corderos. Mañana se venderá en el banco regulador carne de vaca de primera a 2'06 pesetas kilo, de segunda a 1'56, de tercera a 1'06. Lomo a 1'92, tocino a 1'52.

TRIBUNALES Señalamientos para el día 26: Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma contra Aurelia Rodrigo, sobre robos; ponente, señor Serrano; defensor, Arroyo Ofman; procurador, Fernández Mendí; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santofña entre D. Enrique Pila, y D.ª Tomasa Diez Ojejo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; prodores, Pérez Díez y Pineda Marcos; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo. Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, entre el Ayuntamiento de Villazopeque, con D. Dionisio Fernández, sobre competencia; ponente, señor Abril; defensores, licenciados Dorao de la Peña y Martínez y Martínez del Campo; procuradores, Pérez Díez y Pineda Marcos; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Eleuteria Martínez Mata, de 42 años, Villimar. Nacimientos.—Desiderio Alonso Gil, Elena Rita Díez Saiz.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 683,5; a las tres de la tarde, 687,9. Temperaturas: máxima sol, 31,8; máxima sombra, 18,0; mínima sombra, 0,9 bajo 0; reflector 3,0 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve mañana N. E., a las tres de la tarde, N.

### Mercados

Burgos 25.—En este mercado han entrado 2.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo blanco a 53 1/2 reales las 92 libras. Rojo a 53 reales las 92 libras. Trigo alaga a 55 reales las 94 libras. Centeno a 45 reales las 90 libras.

Cebada a 36 reales los 82 kilos. Avena a 26 reales los 25 kilos. Yeros a 50 reales los 41 kilos. Harina de primera a 19 reales arroba. Villarcayo 23.—Entraron 80 fanegas de grano y se vendió trigo alaga a 62 reales de ga, mocho a 65, rojo a 62, centeno a 45, cebada a 36, avena a 24, yeros a 55, garbanos a 200, lentejas a 72, alubias a 82, garbanos a segunda a 18, de tercera a 16. Salvados de 1.ª a 18 reales saco, de 2.ª a 14, de 3.ª a 14.

Patatas a 6 reales arroba. Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 28, blanco a 90, vinagre a 36. Aguardiente a 90 reales cántara. Aceite a 60 reales arroba. Ganados: bueyes a 1300, novillos a 800, vacas a 1.000, cerdos a 80. El mercado sostenido y poca animación. Estado del tiempo: variable en frios y nublados lo que perjudica a los campos. Estado de los campos: Los tardíos malos. Valladolid 24.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 56-50 reales una. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas trigo a 57-50 reales una. Centeno 60 id. a 46-60 id. Tendencia sostenida.

### Doble recompensa

La obtiene, primeramente el alumno que ha estudiado durante el curso, aprobando las asignaturas en que estaba matriculado, y después si compra un reloj en casa de Felix Alarcia, Plaza Mayor 9, por la rebaja de un 20 por ciento que esta casa hace. Relojes Honkoff desde 7 pesetas. Especialidad en composuras por su precisión, baratura y prontitud.

### La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Victoria, número 16, planta baja.

### ULTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 25.—(3.) Los harineros

El señor Pascual, en nombre de los harineros del litoral, ha visitado esta tarde al señor García Aix para pedirle la supresión del impuesto de carga y descarga de cereales en los puertos, creado con destino a la construcción de la escudara.

En Palacio El Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey ha sido de larga duración. El señor Villaverde, después de hacer el resumen de los sucesos de actualidad, tanto del interior como del exterior, informó detalladamente a S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche. Hablando de los planes económicos del Gobierno, dijo el señor Villaverde que el proyecto de escudara se aplazaba para 1907. Después firmó el Rey los siguientes decretos:

Presidencia.—Autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley de presupuestos, bases para la reforma arancelaria, convenio provisional con Suiza, proyectos complementarios de los presupuestos, modificación de la ley de alcoholes y otros varios. —Nombrando al general Despujols presidente del Senado, en la vacante de marqués de Pidal. —Gobernación.—Estableciendo el sello de agencia en el servicio de Correos. —Marina.—Nombrando comandante del Peñayo a D. José Cadiñanos. —Idem del Rio de la Plata a D. Diego Cartier. —Idem del Estremadura a D. José Duas. —Ascendiendo a contralmirante a D. Federico Estrán. —Idem a capitán de navío de primera clase a D. José Ferrer. —Gracia y Justicia.—Trasladando a la plaza de magistrado de Pamplona a D. Marcelo de Otal. —Idem idem de Coruña a D. Carlos Ramirez de Arellano. —Nombrando presidente de la Audiencia de Tarragona a D. Nicolás Otto. —Idem magistrado de Barcelona a don Manuel Blasco Oliver. —Trasladando a magistrado de Sevilla a D. Antonio Blanco Bohigas. —Nombrando magistrado de Barcelona a D. Ramón Maszara. —Idem presidente de la Audiencia de Bilbao a D. Ramón Villar Cagedes. —Trasladando a magistrado de Las Palmas a D. Augustino Carballo García. —Promoviendo a magistrado de Palma a D. Restituto Fernández Luengo. —Trasladando a magistrado de Alicante a D. Agustín Barceña. —Promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia provincial de Granada a D. Román Villahermosa. —Idem a magistrado de Jaén a D. Andrés Augusto Vazquez. —Idem idem de Murcia a D. Alejandro García del Pozo Merino.

**Guerra.**—Proponiendo al teniente coronel de artillería D. Ramón Lorente Armesto, ascendido de la fábrica de armas de Oviedo, para el mando del 11.º depósito de reserva (Burgos).  
—Idem a los comandantes D. Julián Rojas y Suárez Llanos, excedente en la 4.ª región, para jefe del depósito de armamento de Girona, y D. Francisco Chavarre Galdeano, del primer regimiento de artillería de guisa, (Barcelona), para el mando del depósito de armamento de Figueras.  
—Autorizando a la pagaduría de transportes de Cadix para vender a D. Antonio Milla Sánchez la chalana *Ejército*, en la cantidad de tres mil pesetas.  
—Idem a la comandancia de ingenieros de Madrid para que adquiera por gestión directa las armaduras y construcciones metálicas con destino al parque de artillería en construcción en los docks, de esta corte, edificios del grupo sexto de la Dehesa del campamento de Carabanchel y del grupo séptimo, almaceas.

**El día en Madrid**  
En la estación del Mediodía ha sido cogido entre los topes de dos vagones un mozo de tren, falleciendo a los pocos momentos.  
—El dueño de un almacén de curtidos de la calle de la Fuente se cayó por una trampa a una cueva, y encima de él, un fardo de pieles.  
Fue curado en la casa de socorro del distrito de gravísimas heridas y conmoción cerebral.  
—El gobernador civil ha depositado en el Monte de Piedad 30.000 pesetas para sesenta cartillas de 500 pesetas cada una, a favor de las viudas y huérfanos de las víctimas del Lozoya.  
Además, de los donativos recibidos ha repartido 12.000 pesetas en socorros a las víctimas y a los guardias heridos en los sucesos de los Cuatro Caminos.  
En poder del conde de San Luis quedan aún 10.000 pesetas que se reserva para repartir a las familias más pobres de los obreros muertos en la catástrofe del Canal.

**De Mallorca**  
Palma.—Ha fundado el yate norteamericano *Warion*, conduciendo «touristas».  
Siguen anclados en este puerto el *Lepanto* y el *Osado*, que han practicado diversos ejercicios.  
**La crisis obrera**  
Málaga.—Grupos de obreros de los llegados ayer pasaron la noche en calles y paseos. Algunos de ellos penetraron en los cafés, negándose a pagar el gasto por no tener recursos.  
Esto produjo alarmas y carreras, practicándose detenciones.  
Muchos de los obreros han marchado ya a sus pueblos.  
Siguen adoptándose precauciones.

**Hacia la solución**  
Bilbao.—Se ha restablecido la tranquilidad material.  
Hoy se hace ya vida ordinaria, trabajan en minas, fábricas y talleres.

**BOLSA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,10	78,10
Idem fin de mes.....	78,12	78,15
Id. deuda amortizable.....	97,90	97,90
Acciones del Banco de España	421,50	420,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	408,00	407,00
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	00,00	98,50
Acciones preferentes de id.....	90,00	90,00
Idem ordinarias idem.....	41,00	40,50
Cambios sobre París ocho días		
visas.....	31,75	31,70
Cambios sobre Londres.....	33,19	33,17
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92,01	91,90

**MONCHETA.**  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

**Sirvienta**  
Se necesita con buenos informes. Darán razón en la administración del periódico.

**Casa en venta**  
A voluntad de sus dueños se vende la casa de la calle de la Paloma, núm. 32, con vistas y planta baja a la calle de la Sombrerera. Para informes en el Centro de negocios del Sucesor de D. Saturno Azcona, ó las dueñas, que habitan, Isla, núm. 3.

**Fotografía modelo de J. Montes**  
**FOTOGRAFO DE LA REAL CASA**  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.—Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.—Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.—Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10. Burgos, Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**VACUNACIÓN**  
**A DOMICILIO CON LINFAS ASÉPTICAS DE TERNERA**  
Servicio diario de vacunación a domicilio con linfa de ternera fresca y pura, a cargo del personal facultativo del Centro de vacunación de esta ciudad, pudiendo los interesados designar día y hora en que gusten operarse.  
Desinfección previa: se emplea lanceta nueva en cada operado, la cual se le regala, no cobrándose el importe de la operación si la vacuna no prende.  
Honorarios: dos pesetas 50 céntimos, incluyendo certificado oficial y visita de inspección.  
Indíquese aviso al Médico-Director del expresado Centro, D. Florentino Izquierdo, Plaza de Sta. María 4, teléfono 106 ó al practicante de la casa de socorro D. Benito Polo, los cuales venden y remiten por correo indistintamente, los productos vacuníferos de este Centro, preparados en tubos capilares, Wials y pústulas.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro"**  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.  
Servicio 25 cts.

**Oculista**  
**A. SANTA OLALLA**  
Consulta de once a una, gratis a los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROCE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y  $\frac{1}{2}$  a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y  $\frac{1}{2}$  a 6.

**Modas**  
Ha llegado la señorita Egües con sus últimas novedades en sombreros, hospedándose en el Hotel Monja.

**Pérdida**  
La persona que haya encontrado un libro de misa, que se quedó olvidado en la iglesia de San Cosme, el día del Patrocinio de San José, puede entregarle en la calle de Santa Clara, núm. 34, pral. y se gratificará.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de  
**Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

**„LA MODA ECONÓMICA,“**  
— Sastrería —  
PLAZA MAYOR, NÚM. 1 (Junto al Consistorio)  
El dueño de esta acreditada SASTRERÍA tiene el gusto de comunicar a su numerosa y distinguida clientela, haber recibido los géneros para la presente temporada, y que no obstante su buena clase y novedad, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos a la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditada esta casa, pueden venderse a 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección muy superior de 60, 70 y 80 pesetas, que en otras partes les hacen valer 100 y 150.  
En GABANES y CHALECOS de fantasía hay preciosidades.  
Al mismo tiempo advierte a cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán ervidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga a hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de casa y por cuenta de ésta.  
Previo aviso se pasará a domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

**Se necesita**  
Un joven de 20 a 30 años, para montador de máquinas, que sepa algo de ajustador, al cual se le enseñará el montaje, en la Maquinaria Agrícola, Lain-Calvo 59.

**En la fábrica de licores**  
**El Cid Campeador**  
Se están llevando a cabo las operaciones de jarabes para refrescos, Bitter para Vermouth y Vermouth estilo Torino, más amargo que lo vendido la anterior temporada, puesto que así nos lo exige nuestra respetable clientela y con objeto de que, los que hasta ahora se han surtido de Barcelona, Málaga y otros puntos, puedan tener al pie de su casa dichos artículos, más baratos, sin gastos de portes y arrastre, ni exponerse a averías de ningún género. Es por lo que **El Cid** llama la atención a sus numerosos amigos y al público en general; advirtiéndole que tanto el que sea cliente como el que no, puede presenciar dichas operaciones en Gamonal.  
Todos los envases que procedan de esta casa y se devuelvan en buen estado, se abonan a precio de coste.

**Aviso**  
En el mercado cubierto, puesto número 31, se vende carne de cebón de 1.ª sin hueso 2,20 pesetas kilo; id., con hueso, 1,60; inferior a 1,20. Ternera de 1.ª con hueso a 2,00.

**Interesante**  
Habiéndose constituido en esta ciudad una nueva botería en sociedad, bajo la razón social de «Sancho y Antón», ofrecemos al público en general nuestros servicios, en la inteligencia de que por la economía, calidad de género y acuidad en el pronto cumplimiento de nuestro deber, advirtiéndole que sin palabras pomposas, ofrecemos nuestro especial servicio en la calle de la Calera número 10.

**BÁSCULAS BALANZAS Y PESOS DE TODAS CLASES**  
CAJAS DE CAUDALES  
MOSAICOS HIDRÁULICOS  
Precios, catálogos y diseños  
**TEÓFILO MARTÍNEZ**  
Llana de Afuera, 8, entresuelo

**PAPELES PINTADOS**  
PARA DECORAR HABITACIONES  
Se ha recibido un inmenso surtido en todas clases y estilos.  
Papel transparente para cristales.  
**LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO**  
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

**Gabinete de vacunación**  
Con linfa procedente del Instituto de Berna (Suiza) a cargo del médico D. Mariano Páramo, Huerto del Rey, núm. 10.  
Precios.—Por una vacunación en el gabinete, 2,50 pts; por una id. a domicilio 5.  
En el gabinete de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Nota.—A todo vacunado se le hará una visita para enterarse del resultado y si este fuese negativo se repetirá la operación hasta tres veces, sin devengar nuevos honorarios.

**RUIZ, relojero**  
Espolón, 17.—Burgos.  
Con el fin de disminuir existencias, esta casa hace una rebaja de un 15 por 100 en sus artículos. Relojes de todas clases formas y tamaños, reparaciones con verdadera garantía, tanto en relojería como cajas de música fonógrafos, gramófonos y cava quier otra. Pendientes, pulseras, botonaduras, alfileres y todo lo que abarca el ramo de platería. Lentes y gafas de todos precios.  
El que tenga su reloj que no marche bien es porque quiere, pues basta con acudir a esta casa, donde seguramente quedará satisfecho de sus trabajos. Prontitud y baratura.  
Espolón, 17.—Burgos.

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.

✠

**LA SEÑORITA**  
**D.ª JULIA VICENTE GALLO**  
ha fallecido a las dos de la tarde de este día, a los 28 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos  
(R. I. P.)

SU DESCONSOLADA MADRE D.ª ANDREA GALLO VILLALOBOS, HERMANOS D.ª AMALIA, D.ª MARÍA, D. PRIMITIVO, D. ANDRÉS Y D. CIPRIANO, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que por su eterno descanso tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la S. I. M., el primero mañana viernes a las cinco de la tarde y el segundo el sábado 27 a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio. Vivía: Espolón, 20.

**No se reparten esquelas**

Pedir la marca

**GAMBRINUS**  
CERVEZAS SELECTAS  
VALLADOLID Garantizadas

Medalla de Oro París 1902.—Medalla de Oro Londres 1902.  
medalla de Oro Palencia 1903.

**AL ESCUDO DE CASTILLA**  
SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES  
**Pedro Martínez**  
Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

En este acreditado establecimiento hay un inmenso surtido en géneros de la presente estación para trajes y abrigos de caballero, donde todo el mundo podrá apreciar el buen corte, la prontitud y economía.  
Al mismo tiempo ofrece, en americanas de alpaca forrada y con hombrera, una buena colección, desde 10 pesetas en adelante.  
También hay trajes de dril para niños, desde 2,50 pesetas. Primera casa en este artículo

**AL ESCUDO DE CASTILLA**  
Cid, 4, Burgos, Cid, 4.

Nota. Los encargos urgentes se sirven en diez horas.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
BAJO LA DIRECCIÓN  
de  
**Monsieur Blancou**  
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.  
La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.  
Especialidad en viajes.  
Teléfono número 45

**VINOS FINOS DE MESA**  
**JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ**  
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES  
**VALDEPEÑAS**  
Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13.  
Precios en la Sucursal

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera.	6 50	0 45	€
id. id. extra.	7 50	0 50	0 60
id. blanco pálido.	8	0 50	0 60
id. id. dorado.	8	0 50	0 60
id. id. especial.	10 50	0 70	€
id. tinto añejo extra.	14	0 95	0 95
id. blanco añejo extra.	14	0 95	0 95
Vinagre de yema, superior.	8 50	0 50	€

Para hoteles, restaurantes y establecimientos que compren por lo menos 30 arrobas por mes, precios especiales.  
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.  
Para compras de un wagon pidase el listín de precios de las bodegas de Valdepeñas.

# HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

El aparato *Non Plus Ultra* de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el *Parque antiherniario Vidal* de la misma casa, preparado a base de la resina de *Calophylleum Inopillium*, son los únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.  
Los aparatos de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresamente para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.  
El *Parque antiherniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia; produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos, siendo muchas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horribilmente de sus hernias cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos y más mejor, de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creamos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia, las que juntamente con nuestras instrucciones y a beneficio de nuestro tratamiento bastan para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.  
Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, que dejan escapar, ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos pues a los quebra los que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la hernia, indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia; evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.  
El reputado especialista señor Vidal estará en Burgos el día 30 de Mayo, hospedándose en el Hotel París, donde podrán consultarse cuantos deseen curarse de sus hernias.  
Despacho: calle de San Rafael, número 10, primero. Talleres: calle de las Gracias, número 13 (Barcelona), Gracia.  
NOTA.—Los aparatos sistema Vidal se construyen expresamente para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal.

